

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 15 DE ABRIL DEL 2020**

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 4 de marzo del 2020.

Informes:

- El Decano informó que el Secretario General de la Universidad ha transcrito el acuerdo del Consejo Universitario sobre la modificación del Reglamento de la Escuela de Posgrado relativo al examen de candidatura doctoral, el cual regirá a partir del próximo semestre.
- El Decano expresó su agradecimiento a la profesora Sheyla Blumen por haberlo reemplazado como Decana a.i. durante el periodo de su licencia.
- El Decano informó sobre la tasa de desmatrícula por la coyuntura actual y sobre la reprogramación de los cursos que se han cerrado para este ciclo.
- El Decano informó sobre la consulta a la Vicerrectora Académica relativa a las sustentaciones virtuales; al respecto se ha elaborado una Resolución Rectoral que será difundido a las facultades.

Acuerdos:

1. Maestría en Historia del Arte y Curaduría. Solicitud para acreditar el idioma italiano adicional al inglés

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó el pedido de la Directora de la Maestría en Historia del Arte y Curaduría y aprobó por unanimidad añadir el idioma italiano como alternativo al inglés para la acreditación del idioma del programa.